



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 26 de enero de 2016

NÚM. 9

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2016**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el expediente de concesión de ayudas por la inversión y creación de empleo a la empresa Unitec Chunlan España S.A., la frustración del proyecto industrial y el proceso de reintegro.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para explicar las líneas de actuación del Plan de Industrialización.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 30 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el expediente de concesión de ayudas por la inversión y creación de empleo a la empresa Unitec Chunlan España S.A., la frustración del proyecto industrial y el proceso de reintegro.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Egun on guztioi, parlamentari jaun eta andereok. Hasi da Bilkura. Comienza la sesión y damos cuenta del primer punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el expediente de concesión de ayudas por la inversión y creación de empleo a la empresa Unitec Chunlan España S.A., la frustración del proyecto industrial y el proceso de reintegro, que ha sido solicitada por el grupo parlamentario de Euskal Herria Bildu Nafarroa. A tal efecto, se encuentra con nosotros el Vicepresidente de Desarrollo Económico, el señor Ayerdi, al que paso a saludar. Para la exposición de la solicitud de comparecencia, tiene la palabra el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Egun on guztioi. Eskerrik asko, Presidente jauna. Muy brevemente; sobre la solicitud de comparecencia –yo creo que explicamos el tema–, esta empresa, que tiene diversos nombres, es una cabeza de hidra sobre la que luego hablaré. Desde que apareció en Tafalla, allá por el año 2001, hablando de sus ciclomotores, de que iban a revolucionar Europa y de su calidad, hasta el año 2011, fecha en que se planteó el último proyecto de los autobuses eléctricos, que también iban a inundar el mercado europeo y que con tanto entusiasmo fueron acogidos por el Gobierno de UPN, en el camino han quedado todos los proyectos. Ni ha habido paneles fotovoltaicos ni se han ensamblado motocicletas ni, por supuesto, se ha construido ni montado autobús eléctrico ninguno. Eso sí, consiguió, en su momento, no sé si embaucar tanto al Ayuntamiento de Tafalla y a las fuerzas políticas del Ayuntamiento de Tafalla como al propio Gobierno de Navarra. Desde luego, lo que nos hemos encontrado, al final, es una resolución de la Dirección General de Política Económica y Empresarial, de enero de este año, en la que se reclama el importe de lo que se puede reclamar en estos momentos, porque la ayuda a la creación de empleo se perdió en el camino, pero esos 1,416 millones de euros que se le concedieron para inversión en placas fotovoltaicas, la construcción de este proyecto industrial, más los recargos e intereses correspondientes, que ya adeudan 1,650 millones de euros.

Nosotros lo que queremos es que nos dé una explicación de la evolución de todo el expediente de concesión de estas ayudas, la frustración del supuesto proyecto industrial. Además, si se puede, queremos que se nos hable del proceso de reintegro, ya que –como decimos en la solicitud de comparecencia– en Tafalla se sigue hablando de un auténtico cuento chino.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Araiz jauna. Para dar cuenta de la comparecencia solicitada, tiene la palabra el señor Ayerdi. Cuando quiera.

SR. VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Egun on guztioi. Saiatuko naiz Araiz jaunak eskatzen dueña erantzuten gutxienez, ahal dudan sakontasunarekin. Decía que voy a tratar de responder con la profundidad que pueda y, además, con las

limitaciones de la confidencialidad necesarias, sobre todo en la parte de lo que se refiere al expediente de tramitación de reintegro. Me he traído, además, la carpeta con todas las resoluciones iniciales, las originales y demás, para tenerlas encima de la mesa si luego hay cualquier duda o consulta en particular.

Yo diría que la primera resolución relevante es del año 2006, de 20 de diciembre, en la que se concede, provisionalmente, unas ayudas a la inversión y al empleo. En aquel momento, en esta resolución, esa concesión provisional se tasa en 4,8 millones de euros, las ayudas –4,350 millones por inversión, 444.000 euros por empleo–, que estaban vinculadas a una inversión prevista, siempre –como bien ha dicho el señor Araiz– en relación con la fabricación de paneles fotovoltaicos, porque los otros temas –autobuses y demás–, por lo menos en la tramitación administrativa, nunca tuvieron entrada. Con lo cual, estamos hablando exclusivamente de la fabricación de paneles fotovoltaicos. Una inversión asociada –decía– de 20,7 millones de euros; 6,3 en terrenos y edificios y obra civil, 14 millones en maquinaria e instalaciones y 440.000 euros en otras inversiones. Un proyecto, además, que tenía una previsión, en aquel momento, en aquella resolución inicial, de una plantilla total de 206 trabajadores, 106 con carácter indefinido y 50 eventuales. Esta es la primera resolución; insisto: concesión provisional de ayudas.

Posteriormente, con fecha de 21 de enero del 2009, se produce una segunda resolución en la cual el adjetivo cambia y, de concesión provisional, ya es concesión definitiva, concesión definitiva y abono de ayudas a la inversión y al empleo. Los 4,8 millones que señalé antes bajan a 1,506 millones, es decir, que hay un descenso muy relevante en la ayuda concedida, siendo 1,416 millones de ayudas a la inversión y 90.000 al empleo. Además, en esa misma resolución, se les anticipa un primer abono de 300.000 euros a cuenta de las inversiones.

Después, ese mismo año –les decía que esta segunda era del 21 de enero del 2009–, el 14 de octubre de 2009, se produce el abono restante de la subvención, es decir, de 1,406 millones se habían abonado 300.000, y entonces se abona 1,116 millones. No les he comentado que esa inversión inicial de 20,7 millones de euros disminuye la inversión acogible, efectivamente realizada, a 7,080 millones. Es decir, la compañía invierte 7,080 millones, de los cuales, terrenos y construcciones son 4,5 millones; maquinaria, instalaciones y utillaje, 2,5 millones. Más o menos, los 7,080 millones. En el expediente del Gobierno de Navarra consta detalle pormenorizado, una a una, de todas las facturas de estos 7,080. Aparece aquí fecha, proveedor, etcétera; todos los detalles, uno a uno, de las facturas. Con lo cual, tenemos que una inversión inicial de 20,7 baja a 7 millones y esa concesión inicial de 4,8 millones baja a 1,5 millones. Insisto: en el año 2009, se abona en su totalidad esa subvención que señalaba.

A partir de aquí, entre el 2009, cuando se abona la subvención, y el 2014, administrativamente no sucede nada. Es a principios del 2014 y, además, teniendo en cuenta lo establecido en la Orden Foral 12/2001, que regula las condiciones de aplicación de estas ayudas, es decir, qué es lo que tiene que cumplir el beneficiario, cuáles son las obligaciones de cumplimiento, en virtud de esta Orden Foral 12/2001 y, en concreto, su Anexo II, en el punto tercero, acogándose a una circunstancia que está aquí, que es que el cese de la actividad industrial por cierre de negocio, la suspensión del trabajo durante más de 6 meses –este es el supuesto–, el traslado de la fábrica o del domicilio social, las situaciones de expediente de crisis, etcétera, toda una

serie de circunstancias –entre ellas, la suspensión del trabajo durante más de 6 meses–, sobre esta base, el Gobierno de Navarra anterior lo que hace es iniciar un expediente de reintegro de la subvención a la inversión. Sobre la base de que se acredita que, efectivamente, la empresa lleva más de 6 meses de suspensión de los trabajos. Como, además, no habían transcurrido los 5 años pertinentes desde la concesión de la subvención, el Gobierno anterior inicia el expediente de reintegro.

A este expediente de reintegro, la empresa responde con unas alegaciones. Hace unas alegaciones con su motivación, un escrito remitido por su abogado. La resolución es del 13 de enero del 2014. El escrito de la compañía es del 10 de febrero de 2014, el escrito de alegaciones. El Gobierno anterior, sin embargo, se mantiene firme y entiende que la compañía no tiene razón en sus alegaciones, mantiene firme su criterio de que debe solicitarse el reintegro de las ayudas concedidas en su momento. Eso es lo que hace la Directora General anterior de Política Económica y Empresarial. Se mantiene, por lo tanto, en su posición. Estoy tratando de buscar la fecha de esta resolución por darles a ustedes el dato; es ya del 8 de enero de 2015. Hay un recurso de alzada de la empresa a esta resolución, otra vez. Es decir, el Gobierno anterior mantiene el expediente de reintegro y, en lugar de unas alegaciones, lo que hace la empresa es tramitar un recurso de alzada. Ese recurso de alzada se presenta –vamos a ver si veo aquí la fecha– el 20 de febrero y, otra vez, el Gobierno, ya en resolución de 10 de junio del año 2015, vuelve a desestimar el recurso de alzada y vuelve a decir que el recurso de alzada interpuesto por Unitec Europa no tiene base, no tiene sostenimiento y se mantiene en su situación. Frente a este recurso de alzada, la empresa habría tenido posibilidad de interponer el recurso contencioso-administrativo y, según me señalan, no lo ha hecho. La empresa –según he recabado, y he vuelto a recabar la información– no ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo. En cualquier caso, más allá o no del recurso contencioso-administrativo, lo que sí hace la Dirección de Política Económica y Empresarial, en todo caso, es poner en marcha el expediente de reintegro, envía las comunicaciones correspondientes a la empresa. Como una vez pasado el plazo –que el plazo vencía el 23 de febrero del 2015–, la empresa no ha pagado, nuestro departamento, el anterior departamento, lo que hace es trasladar a Hacienda la cuestión, y es en Hacienda donde esta cuestión está en vía ejecutiva.

Igual que ya se le facilitó información al señor Araiz por parte del Consejero Mikel Aranburu, el 28 de septiembre, señalando que, en este momento, lo que está haciendo Hacienda, en este caso, en virtud de las competencias establecidas en el reglamento de recaudación, es desplegar toda su mayor inteligencia y su mayor imaginación para tratar de cobrar ese dinero. Esta es la cuestión. Al preguntar yo a Hacienda sobre si aquí, en esta comparecencia, podría trasladar detalles en concreto de cuáles son las acciones concretas que se están llevando a cabo para percibir esa deuda, lo que me señalan desde Hacienda es que más allá de lo que ya se le ha respondido al señor Araiz en el sentido de que se están desarrollando, en genérico, todas las actuaciones y procedimientos conducentes a su cobro y, desde luego, se están utilizando todos los mecanismos establecidos en legislación para tratar de que eso sea así, incluyendo entre ellos, desde luego, la investigación y la obtención de información, la práctica de los embargos correspondientes, así como el estudio de posibles acciones de derivación de responsabilidad de tercero, fuera de esta reflexión de actuaciones genéricas que Hacienda ya informó al señor Araiz, a mí lo que me dicen es que, fuera de esto, tampoco yo, aquí, en esta plaza, debo entrar en detalles mucho más concretos, tanto por la confidencialidad necesaria

de los datos, como porque tampoco se trata de dar pistas a la empresa, porque, al final, se trata de que la acción de cobro sea lo más efectiva posible. Entonces, por esas dos razones, tampoco yo, aquí, les puedo dar detalle de, exactamente, qué acciones concretas se están desplegando para el cobro. Sí puedo decirles que, desde el 28 de septiembre a aquí, no ha habido un mayor resultado, es decir, no se ha cobrado nada. No se ha cobrado nada más allá de que Hacienda siga avanzando y siga trabajando.

En resumen, no hay noticias nuevas y Hacienda, desafortunadamente, dentro de esa bolsa excesivamente amplia que tenemos de expedientes en vía ejecutiva, está tratando de cobrar, en este caso, un dinero vinculado a una ayuda de inversión que luego, por incumplimiento de las obligaciones –como les he dicho– establecidas en la orden foral del 2001, debía ser reintegrada. Y esta es la información que les puedo trasladar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Esker aunitz, Aierdi jauna. Orain EH-Bildu Nafarroak du hitza agerraldi honen eskale moduan. Araiz jauna, nahi duzunean.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, Presidente jauna. Desde luego, para nosotros, este expediente es uno de esos en los que se pone de manifiesto cómo algunas empresas... Tanto que hemos hablado en los últimos tiempos en esta Comisión y, en conjunto, en el Parlamento, de qué tipo de empresarios queremos para Navarra, desde luego, yo creo que este tipo de empresas son las que, por lo menos, Euskal Herria Bildu no quiere para Navarra. Estamos aquí ante un entramado empresarial que yo creo que es importante... Porque el tema no se agotó con las placas solares y con esta empresa, con Unitec, sino que estamos en torno a un conjunto, igual, de ocho o diez empresas que confluyen en la misma persona, en el señor Mao Ching Fu Lee, que es el empresario chino que ha venido en los últimos años, paseándose por Navarra, que decía que iba a crear seiscientos cincuenta empleos y –como he dicho– iba a inundar el mercado europeo de todo, primero de motocicletas, luego de placas solares y luego vino el autobús eléctrico. Desde luego, yo creo que flaco favor le hemos hecho a la sociedad navarra con este tema, y nos hemos encontrado con lo que nos hemos encontrado: que después de todo este viaje, el señor Mao Ching Fu ha desaparecido, este conjunto de empresas que tiene organizadas aquí, en Navarra, desde la primera que es Internacional Comercial e Industrial Sociedad Anónima, Inceisa; Unitec –Chunlan, se llamaba antes, ahora se llama Unitec Europa Sociedad Anónima–, Makal Activos Sociedad Limitada, Foton Europa Motor Sociedad Limitada, Grupo Pentagon Internacional Europa Sociedad Limitada, Irunavar Inversiones Sociedad Limitada. Todas confluyen en la misma persona, de todas ellas ha sido administrador. En estos momentos, el administrador es su hijo, Francisco Javier Fu Fuster, y también hay una tercera persona que actúa de apoderado en todas ellas y que yo creo que es el representante, actualmente, porque la familia Fu ha desaparecido de Navarra y parece ser que ya no quiere saber nada más de esta tierra.

Yo creo que aquí es importante valorar que este tema no se agotó. Efectivamente, hubo una serie de actuaciones por parte del Gobierno de Navarra, de concesión de ayudas, todas las que nos ha contado el Vicepresidente, que yo creo que son claras, y un intento, y también hay que reconocerlo. Yo creo que el Gobierno anterior de UPN –no sé cómo decirlo gráficamente– estaba enamorado de este proyecto y de este empresario y de lo que nos iba a prometer, pero, por lo menos, fue lo suficientemente capaz para intentar recuperar eso. También hay

que decirlo porque fue impulsado desde fuera, porque fue, en alguna medida, requerido, impelido para ello, entre otros, por este grupo parlamentario. El grupo parlamentario anterior, de Bildu, hizo diversas actuaciones parlamentarias sobre este tema tratando de poner de manifiesto –como he dicho al principio– que estábamos ante un cuento auténticamente chino. Y también hay que poner de manifiesto que hay otra persona clave a lo largo de toda esta historia, la persona que actuó de intermediario, que fue el consejero delegado de Unitec Europa y, además, fue el responsable de desarrollo de negocios de Foton Europa: el señor Cabrero, el secretario general de UGT. Yo creo que aquí hay responsabilidades, en ese sentido y, sobre todo, lo que entendemos es que el Gobierno de UPN, en esa situación de enamoramiento de este proyecto, en lugar de haber zanjado el tema cuando quedó claro que esas placas solares no iban a terminar de hacerse nunca ni iban a ensamblarse nunca en Navarra... Estamos hablando del año 2010; se produce un ERE de extinción. El señor Cabrero fue, en su calidad de consejero delegado de Unitec Europa, el que llevó adelante la extinción de esos cuarenta y cuatro puestos de trabajo, que fue lo único que se llegó a contratar en la factoría de Tafalla. Desde luego, a partir de ese momento, el Gobierno de Navarra, en lugar de haber cortado, lo que hizo fue darle más alas.

Hay otra empresa que no he citado, pero a la que luego me referiré muy brevemente, que es Yingli, nuevos recursos energéticos, Yingli Solar, que es una empresa que está creada con la legislación de las Islas Caimán, pero tiene su domicilio en la República Popular China, en la provincia de Hebei, en la localidad de Baoding. Llegó incluso a patrocinar al Osasuna. O sea que, aquí, como vemos, esto se extendió como una gota de aceite por muchas instituciones.

Lo que quería decir es que no solo el Gobierno de Navarra no cortó en ese momento, sino que siguió dándole alas, y vino el tema del autobús eléctrico y vinieron, además, convenios suscritos por el Gobierno de Navarra, por el señor Roig en calidad de Consejero de Industria, en su momento. Un convenio marco firmado el 25 de septiembre del año 2010 entre Foton-Inceisa –que es la empresa que he citado antes– y el Gobierno de Navarra para la formalización del proyecto del autobús eléctrico. El Gobierno tuvo una serie de compromisos que, además, dijo que ya estaban cumplidos. En el año 2011, se volvió a firmar un acuerdo de apoyo del Gobierno de Navarra y Sodena –ya implicando, también, a Sodena–, Foton Europa Motor, Makal –una de las empresas que he citado– y una nueva empresa que surge, que es Foton AUV Bus. Es una especie de contrato de exclusividad con el Gobierno de Navarra para intentar gestionar la implantación de esta fábrica de montaje de autobuses que iba a crear seiscientos cincuenta puestos de trabajo.

Finalmente, todo ha quedado en agua de borrajas, al final no ha habido absolutamente nada y nos encontramos, desde luego, con un proyecto industrial que no deseamos para Navarra en ninguno de los casos. Estamos en situaciones en las que se ha venido aquí a obtener una rentabilidad –en este caso, a través de las ayudas– y, luego, encima, este empresario ha tenido la cara de decir –tengo aquí documentación recogida–: «Como me han tratado muy mal y como no me prometen las ayudas económicas que me iban a dar para este autobús fantástico, me voy y voy a intentar montarlo en otro sitio». Desde luego, todavía no se ha montado en ningún otro sitio, esperemos que no lleguen a «engañar» a ninguna Administración, porque este tipo de situaciones yo creo que son totalmente denunciables. Llegó incluso a engañar a sus propios socios, a esta empresa, Yingli Solar, que fue la que le suministró miles y miles de

aparatos para el montaje de placas solares. Llegaron a tener, incluso, un laudo arbitral que fue ejecutado –no sé si habrán cobrado o no– y se firmó en Hong Kong en el año 2011. Han tenido que ser los tribunales navarros los que hayan llevado adelante la ejecución de este laudo arbitral y, desde luego, estamos hablando de reclamaciones millonarias – creo que eran veinticinco millones de euros, lo que reclamaba Yingli Solar, que era una empresa con la cual mantenía incluso relaciones accionariales–, el grupo Unitec Europa SA –por denominarlo de alguna manera– y, como vemos, ha ido dejando rastro incluso con sus propias empresas participadas chinas.

Desde luego, nosotros creemos que es un tema que hay que seguir de cerca. Nosotros animamos al Gobierno de Navarra a que haga levantamiento de velo de todas estas empresas, porque aquí hay una empresa que, al final, tiene unos terrenos, tiene unas instalaciones. El Ayuntamiento de Tafalla también fue víctima de esta situación y también tiene que realizar sus reclamaciones y recuperar parte de los terrenos que, en su momento, le cedió con algunas cláusulas de salvaguarda que fueron capaces de ponerse en ese momento. Desde luego, el Gobierno de Navarra debe hacer el levantamiento del velo porque alguna de estas empresas tiene capacidad económica. Es la única que se ha quedado con el patrimonio, porque todo lo demás son empresas con tres mil quinientos euros de capital social, lo cual pone de manifiesto que su capacidad de devolver un solo euro a la Hacienda navarra es mínima. Pero, como digo, hay una persona en la que confluyen todas estas empresas, el hijo de este empresario chino, y, por lo tanto, hay capacidad todavía para intentar recuperar, en alguna medida, ese millón seiscientos mil euros, que es el regalo que nos ha dejado todo este proyecto que –como digo– enamoró a buena parte de las instituciones, que tuvo intermediarios y conseguidores en las personas de algunos exresponsables sindicales y, desde luego, como digo –y con esto termino–, debe ser el ejemplo de lo que no es un proyecto industrial para Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Araiz Flamarique jauna. A continuación, tiene la palabra el señor García Adanero, por Unión del Pueblo Navarro.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías. Agradezco la información que nos ha trasladado el Vicepresidente del Gobierno sobre esta cuestión. Simplemente, quiero decirle al señor Araiz que esto no es cuestión de enamoramiento ni de no enamoramiento. Esto es una empresa que se va a instalar en Navarra, habla con las instituciones y se sigue un procedimiento reglado, como bien ha explicado el Consejero. Aquí hay una inversión de siete millones de euros –siete millones y pico–, y le corresponde la ayuda prevista en la reglamentación que tenemos de equis dinero, que es la que se le va. ¿Que no se cumplen las expectativas? Pues se le reclama el dinero. Es un procedimiento absolutamente administrativo, independientemente de quién haya sido y cómo haya sido. Se han seguido –y lo ha explicado el Consejero– todos los trámites administrativos que corresponde. Hace la inversión, se le da el dinero que le corresponde y, a partir de ahí, como no cumple con las expectativas que estaban previstas, y cuando pasa el plazo necesario, pues se le reclama ese dinero.

Como parece ser que Hacienda no sabe cómo y el señor Araiz lo sabe, pues explíqueme al señor Aranburu cómo se le puede coger ese dinero –que por lo que ha dicho, usted parece que lo sabe– y que se cobre. Pero la Administración ha actuado correctamente, en esta cuestión. La

Administración no sabe quién va a resultar bueno y quién va a resultar malo. ¿Cómo haces previamente eso? Pero lo que está claro es que hubo una inversión de siete millones y pico. O sea, que no es decir: «voy a hacer una inversión, usted adelánteme el dinero y ya veremos si luego le pago». No. Es que la hizo, y a eso le correspondía –como ha dicho el Vicepresidente– una parte. Se le pagó. ¿Que luego eso no da lo que se esperaba? Se le reclama, pero de forma reglada. A partir de ahí, ¿que usted quiere aprovechar para meterse con alguien o lo que sea? Bueno, eso ya entra dentro de la parte política, pero yo creo que la Administración, tanto la anterior como el Gobierno actual, están actuando como Administración, de una forma reglada y, desde luego, sin ningún interés político de ninguna clase. Le corresponde una cosa, se le da. No le corresponde ya, se le exige. Y, ahora, habrá que buscar la fórmula –como decía el señor Vicepresidente, el señor Ayerdi–, de que, a través del Consejero de Hacienda, la Administración vuelva a recuperar ese dinero. Ese es el objetivo, pero uno, de antemano, no puede decir qué empresa o qué empresario parece que es de fiar y cuál no. Es que eso es muy complicado. Sobre todo porque, además, con lo que tenemos en este momento en la legislación, si uno cumple una serie de requisitos –que ya he explicado que los ha cumplido, que está todo ahí expuesto lo que cumplió, todas las cosas–, pues hay que darle. Eso ya sabe usted que es así. Lo que hay que hacer es que, si luego no cumple, reclamarle. Si no se le hubiera reclamado, bueno. Pero es que se le ha reclamado. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García Adanero. Por el Grupo Parlamentario de Geroa Bai, tiene la palabra la señora Alemán.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Egun on, buenos días, señor Vicepresidente, y muchas gracias por la información que nos ha facilitado en torno a este expediente. Con relación a este expediente, yo me voy a remitir al expediente administrativo. No conozco con tanto detalle como el señor Araiz todos los entresijos que tienen que ver con este proyecto empresarial. Yo me voy a remitir a la exposición que ha hecho el señor Consejero.

Desde Geroa Bai, entendemos que este es un proyecto que se inició hace dos legislaturas –en la legislatura 2007-2011, 2011-2015– por el que acude una empresa a una convocatoria que parece ser que está aprobada por un decreto foral del 2000. En virtud de incumplimientos una vez concedida esa ayuda, la Administración Foral, basándose en una orden foral, la 12/2001, en un ejercicio de responsabilidad, cumpliendo los trámites administrativos, solicita el reintegro de ayudas por la suspensión de la actividad durante más de seis meses, que es lo que ocurrió con esta empresa.

En principio, una convocatoria, un incumplimiento de la obligación y un requerimiento. Creo que a nivel administrativo es lo que se tiene que hacer, es lo que se tiene que reclamar. Por otro lado, una vez que no se cumple, tenemos que ir a un procedimiento de ejecución para el cobro de esa deuda, que es un obra que tiene que ingresar en la caja común. Nos ha dicho el señor Vicepresidente que eso está en trámite de ejecución, que ya está en la Hacienda de Navarra, en la Hacienda Foral, que los trámites han sido infructuosos porque no se ha podido recuperar el dinero. Desde Geroa Bai, esperamos que no haya proyectos fallidos como este, ojalá que sean los menos, porque yo creo que esto, desde luego, no es agradable para nadie y resulta complicado poder recuperar estas deudas. Esta empresa se ha llevado un dinero que



podría haberse llevado otra empresa que, quizás, en este momento, podría estar operando y podría estar funcionando y revirtiendo eso en el empleo en Navarra.

Quisiera conocer también, además de todo el entresijo administrativo –que sí que he podido mirarlo y estudiarlo y que creo que se ha hecho correctamente y de manera responsable–, más detalles de todo este mundo empresarial y de empresas cruzadas, como lo conoce el señor Araiz, porque de ahí también podría extraer una serie de conclusiones. En estos momentos, no tengo esa información y no puedo elaborar una opinión respecto a todo ello. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Alemán anderea. Por Podemos-Ahal Dugu, señor Couso, cuando quiera.

SR. COUSO CHAMARRO: Realmente, aquí el problema es que –como ha explicado Adolfo Araiz antes– esta empresa no se sabía muy bien a qué venía. Si hubiera venido de primeras a fabricar placas fotovoltaicas... Antes de 2007 este país ocupaba una posición puntera en esa industria y en todo lo que tiene que ver con la generación de energía eléctrica por fotovoltaica. Claro, primero venían las motos, luego lo otro. Con una posición puntera en este país, que los inversores en renovables consideraban más atractivo, en aquellas fechas, y teniendo en cuenta que fuera de Estados Unidos, ocho de cada diez empresas de las que trabajaban en este terreno eran chinas, parecía que, en un principio, la inversión y la relación podía ser fiable. Otra cosa es que sí que es cierto que esta empresa tiene multitud de nombres y que tampoco es muy fácil seguir el rastro de lo que está haciendo por el mundo. Yo casi hasta me siento un poco responsable porque, cuando vinieron aquí, de visita, los ejecutivos de la multinacional china para presentar lo del autobús eléctrico, hicieron una visita a Volkswagen, y a mí me tocó estar allí. Y la verdad es que ver a ejecutivos haciéndose fotos como turistas dentro de una fábrica como si no hubiesen visto una fábrica en su vida y los comportamientos distraídos que tenían nos llamaron la atención. No sabíamos si había, ahí, un empresario o diez contratados para que lo acompañaran o qué era aquello, pero casi, casi, yo tendría que haber avisado de que no me parecían unos comportamientos serios, los que estábamos viendo allí. Y lo comentamos, además. Es que recuerdo que lo comentamos. Pero no tiene nada que ver.

Lo que sí que es cierto es que el capitalismo chino representa, seguramente, lo peor del capitalismo, las peores condiciones, con el régimen de control estalinista más voraz, y no creemos que sea, desde luego, el modelo de desarrollo económico que queremos nosotros para Navarra. Y tendremos que estar muy al tanto, porque China sigue siendo una potencia en renovables y, en el futuro, es un sector que habrá que volver a potenciar. Lo que está claro es que tampoco, a lo mejor, esta gente tiene la culpa de todo, porque cuando el Gobierno central hace la reforma de la ley de energías renovables y decide dejar de pagar las primas que pagaba por la producción, este país pasa de ser un país puntero, el número uno, a caer a puestos del veinticinco. Veinticuatro países nos pegan la pasada y se ponen delante de nosotros en este sector, países con novecientas horas menos de sol que el nuestro resulta que invierten mucho más en este tipo de energías. Y este país ha dejado de ser el país atractivo y se ha cargado, prácticamente, un sector que ha pegado un frenazo increíble. No es que hubiera habido una burbuja de las renovables, es que las renovables sí que eran un sector de futuro y alguien lo pinchó artificialmente. Entonces, esta gente que se dedica a hacer aplicaciones eléctricas en fotovoltaicas, pues, a lo mejor, también por ahí dejó de verse interesado en seguir aquí. Son

reflexiones que habría que hacer. En cualquier caso, nosotros, al Gobierno de Navarra, le animamos a que siga ejerciendo las reclamaciones que tiene que hacer y, en el futuro, sí que queremos hablar de que la subvención, la ayuda, la bonificación a la inversión en esta tierra esté más atada contractualmente de lo que ha estado hasta ahora. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Couso. Señor Cerdán, por el Partido Socialista, cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Buenos días. Muchas gracias, Presidente. Gracias, señor Vicepresidente, por la información que nos ha dado. Nosotros, desde el grupo parlamentario socialista, lo primero que tenemos que decir es que lamentamos que esta empresa no haya triunfado, desde luego. Esta empresa no ha triunfado y a nosotros nos habría encantado que todo hubiese ido bien y no dudamos, en un principio, de la buena voluntad de esta empresa cuando se vino a instalar a Navarra, por supuesto.

En segundo lugar, lamentamos también que no se haya recuperado el dinero y animamos al Gobierno a que siga intentándolo y admitimos que estamos en una fase de confidencialidad en la parte de Hacienda en que no se puede decir en qué momento estamos. Siempre aceptamos la transparencia total, pero es verdad que, en este caso, hay que seguir esos cauces. Por lo tanto, entendemos que, tanto en el Gobierno anterior como en este, se están llevando los cauces habituales. Se intentó que una empresa se implementara en Navarra, no triunfó, no cumplió contrato; por lo tanto, lo justo es requerirle. Total normalidad. Por lo tanto, agradecemos todos los datos que ha facilitado el Vicepresidente y el esfuerzo.

Desde luego, queremos mandarle un mensaje claro al señor Araiz. No puedo entender cómo su intervención demoniza tanto a la inversión extranjera. Usted ha dicho no sé cuántas veces «chino» o «china», y me parece muy bien de dónde venga, de dónde no venga: yo creo que tenemos que abrir la puerta. Es verdad que tenemos que ver qué clase de empresas, no todas las empresas. Es verdad que tenemos que entender y analizar qué tipo de empresas queremos. Pero, desde luego, de la procedencia, al grupo socialista nunca le oirán hablar. Y si estamos hablando de procedencia de empresa y, por eso, marcarlas como buenas o malas, pues vayamos a ver de dónde viene el capital de Arozteguia y tomen otra posición.

Por lo tanto –insisto–, yo creo que también hay un problema –señor Vicepresidente– de transparencia, pero desde el inicio, no es una responsabilidad suya. En otros casos, sí puede ser una responsabilidad suya, pero yo creo que para que una empresa acceda a ayudas, ahora mismo, el proceso en el Gobierno de Navarra no es transparente, no es claro. No es claro para la ciudadanía –no se sabe cómo se otorgan de forma extremadamente transparente, como tiene que ser y como dice la ley de transparencia, la ciudadanía no sabe cómo se conceden esas ayudas– y, lo que es peor, los empresarios que optan a esas ayudas no saben cuál es el baremo y cuál es la vara de medir, que ya lo veremos en próximas Comisiones en las que se le ha requerido que intervenga para explicar recientes préstamos participativos.

Por lo tanto, poco más que decir; simplemente que, una vez visto, todo el mundo muy listo. La situación es la que es, lo lamentamos, y esperemos que se solucione y que vengan más empresas extranjeras o navarras o españolas a invertir en Navarra sin preguntarles, desde luego, su procedencia. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Garmendia. Tiene la palabra la señora Beltrán, por el Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente, buenos días. Gracias también al señor Consejero por su asistencia y por las explicaciones que nos ha dado. En cualquier caso, yo, en la misma línea que algunos de los portavoces, quiero decir que, obviamente, nadie sabe lo que lleva detrás un empresario cuando viene a invertir aquí. No todo puede salir bien. En esta ocasión, aparentemente, así ha sido, no ha salido bien. Se pusieron muchas expectativas, como es normal que se pongan, cuando parecía ser que iban a ser unas inversiones fuertes que le venían muy bien a esta comunidad. Efectivamente, así no ha sido, pero la actitud del Gobierno en su momento, para mí, es la lógica: atender, en cualquier modo, con apertura, para facilitarles la labor y la implantación. ¿Que luego no han cumplido con lo previsto? Bueno, pues ahí están los mecanismos administrativos o los que corresponda para que devuelvan, si lo tienen que hacer, la cantidad que en su momento se les dio, o cualquier otro procedimiento que sea necesario hacer.

Desde el Partido Popular de Navarra, estamos abiertos, por supuestísimo, a cualquier inversor que se quiera implantar en nuestra comunidad. Si hay que analizar en más profundidad, pues habrá que hacerlo, en función también de malas experiencias que ya hemos tenido aquí, como en cualquier otro sitio. No todo el mundo sale bien y muchas cosas salen «rana», por decirlo de alguna forma sencilla, pero, desde luego, sí a la atracción de la inversión, sí también a analizarlo con criterios responsables y con criterios profesionales, pero, por supuesto, como premisa fundamental, en primer lugar, analizarlo todo, independientemente de quiénes sean, de dónde procedan, ya sean nacionales, internacionales o locales. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señora Beltrán. Para finalizar, tiene la palabra el señor Nuin, por Izquierda-Ezkerra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco al señor Vicepresidente la información. Evidentemente, en este momento apoyo, como no puede ser de otra manera, al Gobierno en las gestiones que está haciendo para recuperar todas las subvenciones y todas las ayudas concedidas, a las que hay derecho de reversión y de reintegro. Por lo tanto, esperemos que se consiga ese objetivo y que eso sea así. Es evidente que esto es un proyecto fracasado, un proyecto fallido y, en cualquier caso, se suscita el debate de cómo actuar ante proyectos, ante inversores, ante grandes inversores o empresas que quieran instalarse en Navarra y que quieran, también, acogerse al régimen de subvenciones y ayudas que está aprobado.

Bueno, eso es un debate que, desde luego, nosotros creemos que hay que abrir. Nosotros creemos que hace falta una política industrial definida desde lo público, desde el interés general, y eso significa que no estamos de acuerdo con modelos que se basan en que el capital, las empresas, decidan con absoluta libertad instalarse o no en un territorio, en este caso en Navarra, y con una actitud meramente administrativa o pasiva de los poderes públicos. Nosotros no creemos en ese modelo, no lo compartimos. Nosotros creemos que desde lo público, en defensa del interés general, hay que tener una política industrial que defina qué sectores interesan, qué sectores no interesan para la concesión de esas ayudas, para un compromiso público, qué sectores hay que estimular y cuáles no. No compartimos un modelo en el cual el territorio, simplemente, es una especie de casino donde vienen las grandes

multinacionales y se instala quien quiera y se va quien quiera, se deslocaliza, también, quien quiera, como estamos viendo ahora en el caso de TRW. Ese, que para nosotros es un modelo absolutamente liberal, no lo compartimos.

Por lo tanto, también está el debate de la modificación –el otro día lo planteamos nosotros, en el Pleno– del régimen de subvenciones de ayudas para elevar mucho los compromisos y la vinculación de las decisiones de las empresas o de los compromisos de responsabilidad social o de compromisos con el territorio. Para nosotros, eso –insisto– es un debate que se tiene que producir. Nosotros defendemos, ahí, que la política industrial se modifique y el régimen de ayudas y subvenciones que hay vigente ahora en Navarra, también. Por lo tanto, esto choca con otros modelos y con otras posiciones. Es evidente que también ha surgido esta cuestión a lo largo de la comparecencia de hoy y, sin duda, tendremos más ocasión de hablar sobre ello.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Nuin. En el turno de réplica, el señor Vicepresidente hará uso de la palabra. Cuando quiera, señor Ayerdi.

SR. VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Brevemente, para agradecer las intervenciones de todos los portavoces. En segundo lugar, quiero trasladar que, en esta materia, son dos cosas distintas una convocatoria de ayudas con unas bases regladas y definidas y que el Gobierno decida, en un momento dado, dar un apoyo a una empresa o a otra, por ejemplo en Sodena o en cualquier otra cuestión. Cuando hablamos de «proyecto fallido», se trata de que esta empresa, como otra cualquiera, accedió a una convocatoria, cumple unas condiciones y ya está. El debate que tendremos que tener es si –como bien decía el señor Nuin y el otro día, en el Pleno, también tuvimos ocasión de iniciar– las bases que regulan esas convocatorias son las adecuadas, no son las adecuadas, si las podemos mejorar, si las podemos modificar o no. Yo el otro día señalaba en el Parlamento que es un equilibrio endiabladamente difícil y que, desde luego, lo que sí va a hacer el Gobierno, en cualquier caso, es un estudio comparativo de cuáles son, hoy por hoy, las normas que regulan las condiciones, las obligaciones que exigimos a las empresas, qué es lo que está pasando en otras comunidades autónomas, qué es lo que puede pasar en otros países de referencia y, todo eso, meterlo en la reflexión de ese plan de industrialización y no solo de industrialización, sino en toda la planificación que vamos a hacer, este año. Pero sí me parece importante distinguir que no se trata de actos discrecionales, sino que son convocatorias con unas bases regladas y, a partir de ahí, si se han puesto unas condiciones, se cumplen o se cumplen.

Efectivamente, yo creo que es debatible todo. En esta –ya les decía–, era una orden foral del 2001, la que fijaba las obligaciones que tenían que cumplir, y el incumplimiento de una de esas obligaciones es lo que ha dado pie al expediente de reintegro. Se pueden suscitar muchos debates, que afecten tanto a las multinacionales como a las empresas locales. ¿Qué les queremos exigir o qué no les queremos exigir? Todos somos conscientes de empresas que están pendientes del plazo de los cinco años, «a ver si llego, no llego», y lo mismo son multinacionales que empresas de aquí. Eso no es solo propio de las multinacionales. Entonces, yo creo que sí, que el debate está ahí y que es interesante, pero, sobre todo, quiero destacar que no se trata de que el Gobierno anterior –como este Gobierno, ¿eh?– apostó por un proyecto y le dio ayudas. No, no, es que había una convocatoria, había unas bases y ahí se presentó el que quería, cumplía las condiciones de beneficiario y ya está. Evidentemente, sí

que es cierto que este caso –como otros– apunta a la posibilidad de decir: «oye, en lugar de abonar toda la subvención el primer año, ¿podría no abonar toda la subvención y esperar al final del quinto año para dejar una parte? ¿Podría pedir un aval para que se cumplieran las condiciones?». Bueno, es un debate. Grupos de sociedades; «oiga, si es una sociedad la que viene, ¿la consolidada o la matriz tiene...?». Es un debate. Todos nos podemos hacer esas preguntas. Yo lo que creo es que es muy importante el estudio comparativo con lo que se hace en otras comunidades o con lo que se hace en otros sitios, y ahí buscar ese equilibrio que yo decía que es endemoniadamente difícil, porque, al final, tenemos que trasladar un mensaje favorable y favorecedor de la inversión, a la vez que buscamos también nuestros objetivos de política industrial y de política económica. Efectivamente, no es sencillo y, en cualquier caso, en esa materia, desde luego, nos vamos a aplicar y –como bien decía el señor Nuin– tendremos oportunidad de hablar de esto más tiempo y más veces. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Ayerdi.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Económico para explicar las líneas de actuación del Plan de Industrialización.**

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Concluido el debate, pasaremos al segundo punto del orden del día, que consta de la comparecencia del Vicepresidente de Desarrollo Económico para que explique las líneas de actuación del Plan de Industrialización anunciado por el Gobierno de Navarra, solicitada por el Partido Popular de Navarra. En su nombre, señora Beltrán, brevemente, para exponer el motivo de la comparecencia.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenos días. Gracias, Presidente. Para nosotros –el Partido Popular–, esta es una intervención y una comparecencia muy esperada. Sabe que estamos detrás de un plan de reindustrialización hace muchísimo tiempo, creemos que es urgentísimo hacerlo. Usted acaba de decir, ahora mismo, que tendremos tiempo para hablar de esto, pero espero que vayamos a hablar ahora mismo de qué es lo que hay que hacer. Sí, señor Consejero. Mire, yo le voy a dar unos datos que son recientes, a pesar de que ya hace tiempo que estamos detrás de este plan de reindustrialización. Es vital. Aparte, usted sabe mejor que nadie cuántísima gente se lo está reclamando. Ayer mismo, sin ir más lejos, el sindicato Comisiones Obreras, en el último informe que ha presentado. Y, con respecto, sobre todo, también al análisis de los datos negativos que está teniendo Navarra –no voy a decir «desde que ustedes Gobiernan», no me gusta decirlo– desde los últimos meses.

Miren, la última encuesta de la EPA, en octubre, reflejó que Navarra y Andalucía son las dos únicas comunidades en las que no descendió el paro. Punto uno. La tasa anual de crecimiento en Navarra es inferior, es decir, un 3,8 por ciento, mientras que en el resto de España está previsto crecer un 4 por ciento. Por debajo, Navarra, sí. La producción industrial cayó en octubre un 1 por ciento y un 0,3 en el resto de España. Son datos reales. El crecimiento del número de sociedades en Navarra ha sido inferior al resto de España, es decir, se están creando menos sociedades en Navarra que en el resto de España. La confianza empresarial en Navarra ha descendido sensiblemente, y esto es lo más importante, a nuestro juicio: que haya descendido la confianza empresarial, que es la base fundamental para que se puedan implantar empresas en esta comunidad y que genere confianza. ¿Por qué no generamos confianza? Porque usted sabe que ha habido medidas –una de ellas la reforma fiscal– que,

desde luego, no invitan a venir a esta comunidad. Y mientras no preparemos, creemos y establezcamos un clima favorable para esa implantación, no vendrán. Por lo tanto, ya empieza a vislumbrarse lo que algunos, desgraciadamente, teníamos que anunciar. También en diciembre aumentó el paro en Navarra. Conocemos los temas desgraciados de TRW y de General Electric. Todas estas cosas indican que en Navarra hay que tomar medidas ya, cuanto antes. Ya habría que haberlas tomado anteriormente, pero, ahora, todavía más.

El reciente informe de Comisiones Obreras que presentó ayer incide en los grandes desequilibrios territoriales que hay en nuestra comunidad, económicamente hablando y en función de desarrollo empresarial y de desempleo. Las áreas más castigadas por el desempleo son la Ribera, un 20,21 por ciento; Sangüesa, el 18,88 por ciento, y Estella, el 18,32, cuando la media de toda nuestra comunidad es muy, muy inferior, sobre todo el Área Central, 12,64, y Baztan-Bidasoa, el 8,99 por ciento. Por lo tanto, le sigo diciendo que estos desequilibrios territoriales hay que evitarlos y hay que buscar soluciones, medidas. ¿Qué van a hacer usted y su Gobierno para que esto cambie? ¿Qué cuantificación económica tiene previsto para ello? ¿En qué fecha se va a empezar a implantar, a consensuar, un plan de trabajo? No sé cómo lo tiene previsto, pero es que esto ya urge. Además, Comisiones Obreras ayer también les indicaba en su informe, fundamentalmente, que hay que impulsar la inversión productiva. Le digo Comisiones Obreras porque, precisamente, no somos el Partido Popular. Yo no le voy a decir si tiene que hacer lo que a mí me parecería más adecuado desde una visión más liberal, aunque siempre con cierto proteccionismo. Yo no soy partidaria de la liberalidad absoluta; en cualquier caso, siempre con cierto control del Gobierno. Otros lo verán de otra forma. Aquí hay que llegar a un consenso entre todos porque a todos nos importa y a todo Navarra le beneficia.

Por lo tanto, señor Consejero, espero que usted pueda esbozar hoy las principales líneas en las que ya tiene previsto los planes de actuación de su plan industrial o plan de industrialización, llamémosle como considere. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señora Beltrán. Cuando quiera, señor Ayerdi.

SR. VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Bien, señora Beltrán. Que es importante lo que usted dice y que es fundamental conseguir el mayor de los consensos, nadie lo discute, y en esto estamos totalmente de acuerdo. Que es importante y que hay que buscar el mayor de los consensos, sin duda.

En cuanto al plazo, ahí es donde yo le diré que yo creo que una buena planificación necesita el tiempo adecuado; no más del adecuado, pero sí el adecuado. No más del adecuado. No es este Gobierno un Gobierno que esté pensando en destinar dos años a hacer planes, no, pero tampoco diez días. Esto es lo que le quiero decir.

En cualquier caso, en lo que se refiere a los datos, sí que quiero decirle –y, además, yo creo que será para su satisfacción y la de todos los portavoces– que hoy mismo ha salido el último dato de confianza empresarial, coyuntura industrial, y que ha mejorado, en Navarra. «Mejora la confianza de los empresarios navarros sobre la evolución de la industria». Ese es el último dato del último mes. Lo digo para que usted lo sepa. Se mantiene prácticamente estable en las

grandes empresas y mejora, sobre todo, en las medianas y también en las pequeñas. Mejora en bienes intermedios, mejora en bienes de consumo, es decir, que mejora en líneas generales. Y yo creo que este es un buen dato. Si esto, además, lo unimos a datos de los últimos tres, cuatro días –y el otro día lo comenté en el Pleno–, en cuanto a la cartera de pedidos de las empresas y también de la cifra de negocios –que lo tengo por aquí también–, los últimos datos –los últimos, últimos– son positivos. También las exportaciones, después de dos años de disminución comparando mes a mes, han mejorado en noviembre. Por ejemplo, lo que le decía, el dato de producción industrial, 9,7 por ciento de crecimiento interanual en noviembre. Y si hablamos de la cifra de negocios, también en la industria, también tenemos un dato bastante interesante de incremento. Ya no le digo el dato de los servicios de mercado, que también supera la media estatal y Navarra, en noviembre, lidera el *ranking* de autonomías. Con lo cual, en estos últimos meses, es verdad que estamos teniendo algún dato más negativo, pero si miramos los últimos, últimos, últimos, en cuanto a la confianza de los empresarios en la evolución de la industria, los datos de los pedidos, los datos de la cifra de negocios y los datos del volumen de actividad de los servicios, desde luego, son positivos.

Pero es igual. Es verdad que estamos viviendo esta situación de cierta incertidumbre, y que estos datos sean positivos es una buena noticia, pero no quita importancia a la tarea que tenemos por delante. La tarea que tenemos por delante de hacer una buena planificación –coincido con usted– y de buscar los consensos es imprescindible. En lo que no coincido con usted es en que tengamos que tener el plan hecho en quince días. Esto es lo único en lo que no coincido. Esto es, seguramente, la diferencia.

Por eso, yo les he dicho varias veces, ya, que en el año 2016 lo que va a hacer este Gobierno –y ya tenemos hecho y creo que a algún portavoz parlamentario ya le hemos trasladado nuestros compromisos– es nuestro calendario de elaboración de planes, es decir, no nos vamos a eternizar haciendo planes, pero sí vamos a hacer planes y vamos a tener que solapar, en este año, la elaboración de unos planes con la actuación a partir de las actuaciones que tenemos previstas en el presupuesto, que esperemos que este jueves sea aprobado.

En lo que se refiere a ejecución –y luego entraré en planificación–, quiero decirles que la intención de esta Consejería es que, en el primer trimestre de este año, estén en el boletín, si no todas, prácticamente todas las convocatorias de todas las direcciones generales que dependen de mí. Estoy hablando tanto de las convocatorias de innovación como de las convocatorias de internacionalización como de las convocatorias de fomento a la inversión, por supuesto. Ahí ya vamos a introducir algunos elementos novedosos, vamos a mantener las que nos ha parecido que funcionaban bien y en algunas vamos a introducir algunos elementos novedosos. Por ejemplo, vamos a hacer alguna convocatoria especial para grandes proyectos de innovación, vinculados a la apuesta en especialización inteligente en vigencia. Luego, sobre todo, vamos a hacer una convocatoria nueva que no estaba ahora de apoyo a las actividades de los clústeres. Esto, en el año 2016. Ya habrán oído hablar de los clústeres varias veces. Pero –insisto– el compromiso es que, en este primer trimestre, tengamos las convocatorias en el boletín, que es de lo que se trata, porque, al final, lo que queremos es que los agentes económicos tengan tiempo, a lo largo del año, para poder presentar sus solicitudes y poder, además, desde el Gobierno, ir tomando las resoluciones correspondientes.

A partir de ahí, en lo que es planificación –y ya voy a lo que usted me señalaba–, le diré que el planteamiento que tiene el Gobierno es, en primer lugar, hincar el diente al gran plan por excelencia, que es el modelo de desarrollo económico de la comunidad. Dicho en el argot europeo, sería el modelo o la estrategia de especialización inteligente de Navarra, por entendernos en el argot europeo. Eso, hasta ahora, estaba sostenido en Navarra por el Plan Moderna, y este Gobierno –ya lo he dicho en alguna ocasión– lo primero que cree que tiene que hacer es revisar el Plan Moderna. Revisar para mantener lo que esté bien y para adaptar lo que sea necesario adaptar. ¿Y por qué revisar? Pues revisar, fundamentalmente, por dos razones. En primer lugar, porque el documento que está en vigor ahora mismo es del año 2010, y del 2010 al 2016 han pasado muchas cosas. Y en segundo lugar, porque tenemos informes de evaluación externa en el marco de proyectos europeos de cómo ha funcionado el Plan Moderna, y nos dicen que hay cosas que han funcionado bien y que hay cosas que son mejorables. Y nos dan pistas concretas sobre qué cuestiones deben modificarse. Además de que es evidente que es un compromiso de este cuatripartito darle una vuelta y hacer una reflexión en ese sentido, cuál es el modelo de desarrollo de Navarra.

Ya saben ustedes que, en paralelo al Plan Moderna, el órgano que gestionaba, que monitorizaba y que impulsaba el avance del plan era la Fundación Moderna y ya saben ustedes que el Gobierno ha planteado la extinción, también en paralelo a esto, el Gobierno tiene como compromiso este mes de enero –y estamos en ello, estamos ya con el tema muy preparado– plantear una estructura de gobernanza de manera que no se trate solo de adecuar el plan, sino que tengamos una arquitectura para después irlo impulsando, irlo llevando a la práctica y, por supuesto, irlo monitorizando y evaluando. Entonces, en eso también estamos. La propuesta de gobernanza está prácticamente ultimada y la idea es, como propuesta –insisto–, trasladarlo, desde luego, a los agentes de la cuádruple hélice europea, tanto al sector privado –empresas–, como el del conocimiento –universidades, centros tecnológicos– y a la propia sociedad para que sean integrantes de esta plataforma o de esta estructura de gobernanza que, al final –insisto–, es clave.

Cuando hablo de estrategia de especialización inteligente, además, quiero hacer especial énfasis, porque saben ustedes que es condición para que Europa conceda los apoyos, tanto del programa operativo FEDER como del Fondo Social Europeo, que las regiones tengan un modelo de estrategia de especialización inteligente, que lo tengan y lo tengan en vigor. Hasta ahora, el Plan Moderna hacía esa labor, también servía de cumplimiento de ese requisito ante Europa, y nosotros, desde ese punto de vista –insisto–, por supuesto que vamos a tener una estrategia de especialización inteligente. ¡Cómo no! Antes lo decía el señor Nuin: hay que definir qué apuestas hacemos, por dónde vamos, por dónde no vamos. Esto, al final, es la estrategia de especialización inteligente, cuáles son las grandes apuestas. Y, en ese sentido, es lo primero que este departamento tiene que hacer, porque son los grandes ejes. Además, el Gobierno, en este sentido, no toma decisiones autoritarias, facilita el proceso de decisión de esa cuádruple hélice. El Gobierno tendrá su criterio, lo pondrá encima de la mesa, pero, desde luego, recogerá opiniones de otros. De lo que se trata es que estas grandes apuestas tengan el mayor consenso posible.

Entonces, la idea es que esta reflexión de la estrategia de especialización inteligente del Plan Moderna para el 30 de marzo esté hecha. Esa es la idea, vamos a ver si somos capaces de



llegar ahí. Estamos corriendo, con el acelerador no se pueden imaginar cómo, pero ese es el objetivo.

Luego, a partir de ese gran momento –que yo creo que es importante–, es verdad que también nuestra Vicepresidencia, nuestra Consejería, tiene una serie de planes comprometidos y de trabajo que se lleva la idea de terminar para finales de agosto, de manera que enlacen, ya, bien con el presupuesto del año 2017, 2018, 2019. Es decir, que en el año 2016 –ustedes conocen los presupuestos del año 2016– hay toda una serie de actuaciones, ya les he dicho que el objetivo es que, en marzo, todas las convocatorias estén en el boletín, con las novedades que hemos metido. Esa sería la parte de ejecución. Y en planificación, para finales del verano, queremos tener los planes, ya, de toda la legislatura, para finales de agosto, que creo que es un plazo razonable. Dentro de esos planes está el de industrialización, por el que me pregunta la señora Beltrán; está, por supuesto, el de ciencia, tecnología e innovación; está el de internacionalización, está el de emprendimiento, está la actualización del plan energético –tenemos un plan energético hasta el 2020, pero este Gobierno lo quiere revisar–, tenemos el plan de turismo, tenemos el plan de comercio, tenemos también el de banda ancha, que ya ha sido objeto de análisis en esta Comisión y en el Parlamento. Es decir, que tenemos todo un capítulo de planes, pero –yo diría– con una reflexión importante, y es que esos planes tienen que tener una alineación y tienen que tener una coherencia con esa visión de modelo de desarrollo.

Con lo cual, señora Beltrán, ese es el marco temporal que este Gobierno tiene de planificación. Yo creo que son tiempos razonables. Evidentemente, el Gobierno es consciente de que no puede estar solo haciendo planes, tiene que ejecutar también. Ya le digo que vamos a ejecutar, que vamos a hacer cuestiones concretas, por supuesto, en el año 2016, faltaría más, pero nos parece que este tiempo es más que razonable. Créame que los tiempos que en otros territorios cuesta hacer planes estratégicos son mucho más largos. Nosotros no queremos ser tan largos, queremos ser más cortos haciendo los planes. Sí nos parece que, en ese sentido, tenemos que actualizar diagnósticos que se hicieron en su momento. Esos diagnósticos ya se están actualizando, ya se está trabajando en todos ellos. Ustedes seguirán teniendo conocimiento puntual, desde luego.

En lo que se refiere a la estrategia de especialización inteligente, en esa estructura de gobernanza ya verán ustedes la propuesta concreta, porque va a ser dentro de unos días, pero sí que quiero decirles que una cuestión importante que observaron evaluadores externos del Plan Moderna es que había –como un área de mejora– una separación bastante negativa entre lo que era la Fundación Moderna y las direcciones generales y departamentos ejecutores del Gobierno. No había alineación, digamos que cada uno iba bastante por libre. Yo creo que esto –y lo digo pensando en esa propuesta de gobernanza– también es un tema que tenemos que evitar, es decir, las direcciones generales, mi propia Consejería y otras Consejerías del Gobierno vinculadas con el desarrollo económico –que no solo es la mía, ahí está la Consejería de Desarrollo Rural, por ejemplo, con todo el sector primario, incluso otras Consejerías– tienen mucho que decir. Con lo cual, ese es el esquema de trabajo en el que nos vamos a mover. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Ayerdi. Tiene la palabra, señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidente. Señor Consejero, gracias también por la información que nos ha transmitido. Mire, con respecto al Plan Moderna, nosotros la pasada legislatura fuimos muy críticos, bastante. En primer lugar, por una cosa: en su momento, cuando se hizo, tuvo su razón de ser y podía estar bien planteado, pero el defecto que nosotros siempre le hemos visto –y yo, concretamente– al Plan Moderna es que no supo adaptarse a la crisis, no supo cambiar de las circunstancias de bonanza en las que se desarrolló y se hizo ese plan, no supo amoldarse a las circunstancias que exigían diferentes estrategias y planteamientos. Sobre todo, el resultado fue bastante nulo, es decir, si tenía unos objetivos concretos, todavía no se había visto ninguno.

En cualquier caso, independientemente de Moderna –que en su momento ya lo critiqué–, ahora estamos a lo que estamos. Quiero entender que usted ha dicho que el plan de reindustrialización estaría definido para primeros de septiembre. Bien. Yo no entiendo muy bien por qué hay que hacer un plan de reindustrialización, otro de internacionalización, otro de comercio. ¡Pero si la reindustrialización tiene que llevar todo eso junto! A ver si no estamos viendo las cosas como tienen que ser. Yo creo que la madre y la matriz es la reindustrialización, que engloba todos los diferentes procedimientos. Independientemente de eso, señor Consejero, a mí me parece que ya se podría estar trabajando, sobre todo, en evaluar las necesidades. Para hacer el plan, se tiene claro que lo primero que hay que hacer es evaluar, con todos los agentes implicados y con todos los agentes activos, qué necesidades tenemos, qué situación tiene Navarra industrialmente y, a partir de eso, empezar a tomar las estrategias que se consideren adecuadas, qué sectores hay que potenciar, etcétera. En eso estamos absolutamente de acuerdo.

Yo le propongo que, si ustedes tienen mucho trabajo en el departamento y están con otras cosas y a nosotros y creo que al resto de grupos y, sobre todo, a los agentes implicados, tanto sindicatos como trabajadores y como empresarios nos parece que esto tiene que ponerse en marcha ya –que debería haberse puesto en marcha, ya, la pasada legislatura y no se hizo, a pesar de haber un mandato del Parlamento que así lo exigía–, a mí me gustaría proponerle, si le parece, que desde este Parlamento vayamos adelantando algo. Es decir, igual que se hizo la pasada legislatura una mesa por el empleo, que se pudiera hacer ya –cuando se pudiera– una mesa del plan de reindustrialización en la que todos los partidos viniesen aquí. Sin interés partidista ni muchísimo menos, aquí estamos todos, de verdad, para sumar, y no para restar; por lo menos, el Partido Popular así lo está, sin ningún afán de protagonismo, en este sentido. Crear esa mesa del plan de reindustrialización o del plan de industrialización a la que viniesen todos los agentes afectados que tienen interés en este plan o como se estableciera, y ya ir recabando información, fundamentalmente sobre las necesidades, para dárselo a ustedes más adelantado. ¿Qué le parecería eso, señor Consejero? Lo digo porque es una posibilidad para ponerlo en marcha, para trabajarlo desde aquí y, sobre todo, porque consideramos que es más urgente de lo que... No digo que no lo piensen, sino que ahora mismo no tienen disponibilidad de tiempo para hacerlo. Por lo tanto, si a usted le parece que, en eso, este avance podría dejarle los planteamientos cerrados o, por lo menos, más concretos sobre las necesidades y los

sectores que potenciar, etcétera, le pido que me diga a ver si le parecería adecuado. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señora Beltrán. Ahora sí, señor García Adanero, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías. Agradecemos de nuevo al Vicepresidente la información que nos ha trasladado, en este caso, sobre el plan industrial, en concreto, y otra serie de planes. A nosotros nos parecen muy interesantes todas estas cosas de los planes, el que se hagan, el que se hagan en los plazos que haya que hacerlos para que salgan bien, y también todos los datos objetivos que se han dado y que ponen en evidencia cómo está la comunidad en un momento dado, por sí misma o en comparativa con otras.

Al final, yo creo que lo importante es que lo que nos preocupa son las personas. Es decir, hablamos de planes, hablamos de datos, etcétera, pero lo que nos importa, desde luego, son las personas afectadas y, en este caso, las personas –lógicamente– que no tienen empleo o aquellas personas que están en una mala situación, como las dos empresas navarras cuyos comités vamos a tener esta tarde. Y eso es lo que a nosotros, desde luego, nos preocupa, la creación de empleo. ¿Que para esa creación de empleo hay que hacer plan industrial? Pues fantástico. Si se puede crear el empleo y no hace falta hacer plan industrial, pues también fantástico. El objetivo para nosotros es que vengan empresas, que las empresas que estén aquí puedan ampliar las plantillas y que, al final, las personas que hay en esta comunidad puedan trabajar. Y ese es el objetivo fundamental. Ahí –ya se lo dijimos el primer día en esta Comisión–, el Gobierno va a contar con todo nuestro apoyo para todo lo que sea creación de empleo. Trabajaremos en todo lo que haya que hacer porque ese es el objetivo, porque, al final, nosotros aquí podemos hablar de planes, podemos hablar de datos, pero las personas en la calle lo están pasando mal, las personas que no tienen ese trabajo o, como digo, personas como las que van a venir esta tarde.

Por lo tanto, todo lo que sirva para solucionar eso, para ir al tema concreto como es lo de hoy, para otras empresas que sabemos que están en mala situación, que igual nos podemos adelantar y se pueden corregir antes de que sea tarde, y para otras que puedan invertir en esta comunidad, cuente –vuelvo a insistir– con Unión del Pueblo Navarro, como ha sido siempre, porque ese tiene que ser el objetivo. Nosotros esperamos que cuando acabe esta legislatura o la siguiente –me da igual, no es para fijar datos– en esta comunidad haya más personas trabajando de las que hay ahora. Ese es el objetivo. ¿Que para ese objetivo hay que hacer planes? Hágalos. ¿Que es capaz de ese objetivo sin hacer los planes? Pues no los haga. Sobre todo, que el objetivo sea crear empleo en la comunidad. Ese es el objetivo fundamental y, a partir de ahí, en todo en lo que se pueda colaborar, colaboraremos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García Adanero. Señora Alemán, tiene la palabra.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Buenos días otra vez, egun on eta mila esker aunitz informazio gatik. Me alegra conocer el dato que nos ha dado el señor Presidente en relación con la confianza empresarial, sobre que se mejora la confianza empresarial. Esto contrasta con el discurso del miedo y el de la reforma fiscal de la señora Beltrán. Veo que existe una hoja de ruta en el

departamento para estos próximos años y para llevar los compromisos que hemos adquirido a través del acuerdo programático las cuatro fuerzas que sustentamos este nuevo Gobierno. Conocía –por ser parte integrante de ese acuerdo programático– que el año 2016 iba a ser el año de la planificación. Animo a seguir en ese camino al señor Ayerdi, al señor Vicepresidente, y entiendo –como usted, también– que se ha de trabajar sin prisa, pero sin pausa. Por tanto, parece que hay que fijar esa fecha como objetivo para planificación de cara a desarrollar las acciones oportunas a lo largo de los tres años siguientes, en relación con la planificación.

En relación con lo que ha planteado la señora Beltrán, esa mesa de empleo en el Parlamento, puede ser una gran idea, pero si lo que achaca a este Gobierno es la lentitud y el exceso de planificación, quizás esa fórmula también ralentice todavía más las acciones de gobierno y la planificación de este Gobierno. Lo apunto y lo dejo, para ver con qué fórmula podría ser más ágil.

Creo que también tenemos que trabajar en esa definición de modelo de desarrollo económico. En primer lugar, porque el modelo de desarrollo económico para Navarra se definía desde el Plan Moderna y, como usted ha dicho, ese modelo estaba vigente hasta el año 2010; lo tenemos que revisar. Creo que es fundamental mantener lo que está bien, sin duda, y es algo que también le he oído varias veces y que también suscribo, y revisar lo que es mejorable, además de definir qué modelo de desarrollo económico queremos. Además, debe ser una condición para que podamos concurrir a las ayudas de Europa, algo fundamental para este grupo, tener siempre la mirada hacia Europa para poder concurrir a esas convocatorias.

Otro objetivo de Geroa Bai es crear empleo y, para ello, iremos de la mano de quien esté, compartiremos los objetivos y estaremos para darle el apoyo en la medida que necesite desde la Consejería de Desarrollo Económico. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko Aleman anderea. Araiz jaunak du hitza, nahi duzunean.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bai, Lehendakari jauna. Por nuestra parte, yo creo que se han suscitado varias cuestiones en la intervención del Vicepresidente, de la que compartimos una cosa –como no podría ser menos, porque es fruto del acuerdo programático–, que es la necesidad de esa reflexión sobre el modelo de desarrollo económico, sobre la estrategia en especialización inteligente que se nos ha planteado. Creemos que la que había hasta este momento –por lo menos, la que se sustentaba hasta este momento–, a través del Plan Moderna y de la Fundación Moderna, estaba ya obsoleta y necesitaba de esa revisión, desde luego, en cuanto al contenido y en cuanto al diseño de ese nuevo modelo de desarrollo económico. Yo creo que ese es uno de los objetivos de esta legislatura, por lo menos para quienes, desde fuera, hemos apoyado a este Gobierno y para quienes hemos suscrito ese acuerdo programático. Creemos que hay que darle una vuelta importante a ese modelo y, por lo tanto, nosotros queremos participar, en su momento, en cuanto desde el departamento se inicien y se realicen los primeros borradores. Nos extraña que antes de diseñar ese modelo se quiera realizar la estructura. A mí, por lo menos, me ha resultado un poco extraño. Yo creo que tendría que ser paralelo, pero, bueno, en todo caso, desde luego, sí que espero que en ese modelo de gobernanza del plan que ustedes están planteando no suceda como sucedió con la Fundación Moderna, en la que había patronos fundadores y vitalicios, que eran dos partidos

políticos, como si el modelo de Navarra dependiera de la visión que tuvieran esos partidos políticos para Navarra, y me estoy refiriendo en concreto a UPN y al PSN, que eran socios, patronos fundadores, de Moderna. Yo creo que hay que evitar caer en esa patrimonialización del modelo económico que pueda tener un partido político y, en ese sentido, nosotros también apostaremos por esos consensos, pero teniendo claro que hay diferencias y que eso, además, enriquece, en todo caso, nuestra sociedad.

Dicho esto, yo creo que ese conjunto de reflexiones son ramas de ese modelo. Yo no sé si el plan de industrialización la señora Beltrán lo entiende como el modelo y, a partir de ahí, efectivamente, se puede concebir, pero el plan de industrialización no es algo en lo que haya que incidir solo y exclusivamente. Hay muchas reflexiones en ese modelo de desarrollo económico y nosotros –como digo– participaremos o intentaremos aportarle nuestro granito de arena.

Yo creo que no hay que perderse en los datos. Aquí, al final, cada uno sacamos los datos que más nos favorecen para nuestros planteamientos. Es un tema en el que es imposible suscitar unanimidades, porque la señora Beltrán ha sacado unos datos, el Vicepresidente ha sacado a otros, yo puedo sacar otros y cada uno tenemos nuestros datos a los que nos aferramos porque, de alguna manera, los datos objetivos sirven como argumentos y sirven para sostener determinadas manifestaciones.

En todo caso, yo creo que nos tenemos que quedar también con la idea de que no solo hay que hacer planes, yo creo que eso es importante. El día a día nos puede... el día a día es el que tenemos y no podemos cerrar los ojos y esperar a que en el mes de agosto tengamos no sé qué porque, como se ha dicho, esta tarde ya tenemos una comparecencia y el día a día es el que también tiene que marcar la senda de actuación del Gobierno.

Yo sí quisiera –para finalizar– referirme a esa mesa de reindustrialización que ha planteado la señora Beltrán. No sé si puede ser, en estos momentos, lo más oportuno, pero, bueno, es una propuesta que, en todo caso, si sirve para que los grupos parlamentarios hagamos reflexiones para aportárselas al Gobierno, yo creo que esa mesa de plan de industrialización que se plantea no puede tener, en estos momentos, más objetivo que este, es decir, aportar reflexiones, aportar propuestas y transmitírselas al marco en el que se está estableciendo, por lo menos, el inicio de esa reflexión sobre el modelo de desarrollo económico de Navarra.

Para terminar, yo creo que tiene que quedar claro que decisiones estratégicas como las que va a adoptar o puede adoptar General Electric o TRW en modo alguno responden a decisiones puntuales como puede ser la reforma fiscal, como puede ser la política económica de este Gobierno, porque, entre otras cosas, probablemente, esas decisiones se habían adoptado ya y son decisiones de deslocalización pura y dura, y es una práctica empresarial. La señora Beltrán hace así como diciendo que se van a ir, no solo esta, sino que se están yendo. Es su tesis del desierto y del erial industrial en el que vamos a convertir esta comunidad. Desde luego, yo digo que, en estos casos concretos, se obedece a otras razones que estaban ya determinadas. En el caso, por ejemplo, de General Electric, afecta a todo el Estado español. Y el otro caso afecta a Europa, como se dice. TRW ya ha tomado unas decisiones estratégicas sobre cuáles son sus plantas de producción y ha cerrado plantas en Francia, ha cerrado plantas en Italia y no creo que estuvieran pensando en la reforma fiscal del Gobierno de Navarra, ni muchísimo

menos; seguramente, sería la china que menos les apretara en el zapato del grupo TRW cuando toman estas decisiones estratégicas que obedecen a una planificación determinada en una multinacional. Por lo tanto, yo creo que no podemos hacer esas afirmaciones porque, además, son falsas. Habrá decisiones puntuales, yo no lo dudo, puede haberlas, pero, desde luego, en estos dos casos concretos, tratar de imputar en cierta medida también a esa... No, señora Beltrán. Usted sabe perfectamente que eso no es así. Ponga otros ejemplos porque estos, desde luego, no pueden servir, y menos en un momento en el que hay decenas de personas afectadas por esta materia, y solo falta que, al final, encuentren el argumento de que la culpa de esto, encima, la tiene la reforma fiscal del Gobierno.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Araiz jauna. Señor Couso, tiene la palabra.

SR. COUSO CHAMARRO: Voy a seguir por donde ha acabado el señor Araiz. Nosotros, señora Beltrán, también estamos con empresas –como dice muchas veces el señor Garmendia– y hablamos con ellas. Recientemente, hemos estado con algunas de las más importantes y significadas en I+D en Navarra para preguntarles, precisamente, si veían alguna distorsión, alguna cosa alarmante en la acción de este nuevo Gobierno que nosotros estamos sustentando, incluida la reforma fiscal. Nos dicen que no, que no han visto mucho ruido, que la reforma fiscal o la fiscalidad es de las cosas que menos les preocupan, que están más preocupadas por otras cuestiones como la facilidad de mover las mercancías, otro tipo de incentivos a la I+D, facilidad para contratar... Nos hablan de otro tipo de cuestiones que les pueden preocupar bastante más que el tema de la fiscalidad que, en los balances de resultados finales de la media de las grandes empresas, les supone poquito dinero. Entonces, no nos dan esa percepción que dice usted que hay de alarmismo y de que se van a ir todos. Al revés. A mí hasta me enfada un poco que no hayan visto un poco más de cambio. Sí.

Respecto a lo que ha citado, General Electric tiene un plan de reestructuración de seis mil quinientos empleos en Europa. Ha comprado el grupo Alstom. General Electric es uno de los diez grupos industriales más grandes del mundo, los aerogeneradores de Buñuel, las palas, ya tienen un montón de fábricas que las hacen y alguien que no se ha pasado en la vida por Buñuel, desde Estados Unidos, ha decidido que esa fábrica se cierra porque ese componente lo están haciendo en otro lado. Y si no les convencemos de que la mantengan de alguna manera, pues lo tenemos mal, porque, realmente, ahí no hay ni inversión en tecnología ni en nada. Las palas de los aerogeneradores no necesitan plataformas ni necesitan nada, es una tecnología bastante básica de montaje y ahí no quedan más que las naves. Y, bueno, TRW llevaba dos años con las líneas montadas en Polonia. Entonces, acusar a este Gobierno de que las decisiones que están tomando estas multinacionales derivan de las políticas, de lo poco que se ha podido hacer... Es que, además, va a pasar más, quiero decir, que lo que sí nos está enseñando es que, a lo mejor, en este plan industrial, la apuesta tiene que ser más potenciar el capital propio que captar capital extranjero, y empezar a tener tecnología propia y no depender de la de fuera, y no pensar que una estrategia inteligente es fiarlo todo a una multinacional extranjera del auto y a ver qué hacemos luego con unos cuantos del piquillo, a ver si los podemos exportar, que es como hemos vivido muchos años.

Entonces, una mesa para el plan de industrialización, sí, pero a ver si tiene mejores resultados que la mesa del empleo. Tampoco les quiero decir a ustedes que no trabajaran en esa mesa, pero los resultados son los que son, los que están en los datos objetivos.

Respecto del plan, a nosotros lo que sí que nos gustaría saber es si tienen idea de hacerlo participativo, más allá de lo que es el acuerdo entre empresarios y representantes sindicales, sino más bien un modo local, que igual es más fácil, si lo sacan a 2020. En este plan general de Navarra sí que se ha contado con profesionales, sectores, a un nivel más... Yo se lo pregunto a él, ¿eh? Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Couso. Señor Garmendia, cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias. Gracias, Vicepresidente, por la explicación. Mire, al grupo parlamentario socialista esto nos preocupa al máximo. Desde luego, no puede ser menos. Nos preocupa la industrialización, pero ¿por qué nos preocupa la industrialización? Porque el fin último es el empleo y esa es la base de lo que nos preocupa, realmente. Por tanto, nosotros, el día 5 de febrero, daremos un Pleno monográfico sobre el empleo, sacaremos estos temas otra vez, los sacaremos en profundidad. Yo espero que ahí el apoyo sea unánime. Para nosotros –insisto–, la primera preocupación es el empleo, ese Pleno monográfico, muy por encima de otros, que incluso apoyó su partido, que es del derecho a decidir, algo que no existe. Por lo tanto, vamos a ver dónde están las prioridades, a marcarlas, y yo creo que sí que esta es la verdadera prioridad de Navarra, la industrialización y el empleo, porque una cosa conlleva la otra.

Por lo tanto, ya lo hemos dicho. El 22 de octubre de 2015, tuvimos una moción de la señora Beltrán, del PP, en la que instaba al Gobierno de Navarra a elaborar y a remitir al Parlamento un plan económico industrial de Navarra. Esto ya lo debatimos y ya lo hablamos. Y allí dijimos la realidad de lo que está pasando y, lamentablemente, se está cumpliendo. Es decir, Navarra tuvo una industrialización –y no es por hablar de historia– en los años setenta que nos ha llevado a la conformación de la industria actual, muy basada, principalmente, en el automóvil y en otras empresas. Sí, bueno, o lo que quiera, pero que está obsoleto en algunas cosas, también coincidirá conmigo. Tiene unas materias de obsolescencia que están sirviendo de excusa a muchas empresas para irse. Entonces, creo que tenemos que trabajar de verdad un plan de industrialización dentro de la modernidad. Y nos preocupa –yo creo que lo he oído de otros grupos– que se esté elaborando este plan en un oscuro despacho del Gobierno de Navarra. Nos preocupa, porque creemos que tiene que tomar parte todo el mundo: agentes sociales, ciudadanía, este Parlamento. Esta mesa que se ha propuesto aquí nos parece extraordinaria, pero, desde luego, no tenemos ninguna esperanza de que esta mesa se vaya a conformar porque ya, también, en una moción presentada por el Partido Socialista, se pidió una mesa de trabajo para el Plan Juncker y no se hizo. Y ahí están las ayudas funcionando, el plan está funcionando y en Navarra estamos mirando para otro lado.

Por lo tanto, vamos a estar muy, muy, muy vigilantes, aprobando y, desde luego, compartiendo con usted que es verdad que el Plan Moderna se basaba en cifras y documentos de 2010 y hay que actualizarlo, efectivamente. También es verdad que –como he dicho antes– esta apuesta por la especialización inteligente queremos saber quién la está llevando a cabo,

qué currículum tiene el que la está llevando a cabo, si ha trabajado realmente en la empresa alguna vez, qué conoce del mundo, por dónde se ha movido, cómo lo está haciendo, nombres, y si se está contando con la opinión de las empresas y se está contando con la opinión de los trabajadores. Es que esto merece una participación amplia porque nos estamos jugando mucho. Y creo que la industria navarra está presentando unos síntomas de excesiva madurez alarmantes, no sé si porque está basada –usted no lo entiende así– en determinados... Bueno, pues es que se nos constipa una empresa en Navarra y tenemos un problema. Ya estuvo a punto de constiparse hace un año. Entonces, bien, pues vamos a ver cómo lo hacemos. No voy a poner como ejemplo otras comunidades, pero otras comunidades apostaron por el I+D+i, ahora están recogiendo esos frutos diez años después, más o menos. Y también le tengo que aceptar y dar las gracias y felicitar, porque sí, es verdad que en los presupuestos se ha apostado por el I+D+i, en cierta medida. Por lo tanto, en eso no vamos por mal camino.

Pero sí que hay cosas que nos preocupan, y es la cantidad de planes –aparte de lo que hayamos dicho de cómo se están elaborando– que se están haciendo. Sí es verdad que creo que un plan de internacionalización, otro de ciencia y tecnología, otro energético, otro de turismo, otro de comercio, otro de banda ancha, y buscar luego alineación y coherencia... Yo creo que merecen un plan estratégico general del Gobierno de Navarra y no tanto picotear.

Por lo tanto, esto es, principalmente, lo que teníamos que decir. Creo que tenemos una comunidad foral que tiene muchos ingredientes para crecer y para ser puntera. Las universidades, la calidad de vida, que tiene unas posibilidades de atracción de talento importantísimas. Creo que el Gobierno de Navarra tiene un papel fundamental en este momento y, desde aquí, tenemos la mano tendida para hacer un plan de industrialización o un plan de global absolutamente profundo. Es prioritario, pero también ocupémonos de las cosas urgentes, que son lo que se va a tratar aquí, esta tarde, lo que está sucediendo en determinadas empresas, la apuesta por defender a esos trabajadores. Eso es lo urgente. Este plan –insisto– es prioritario. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Garmendia. Señor Nuin, cuando quiera.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer al Vicepresidente toda la información que nos ha trasladado y todo el cronograma o el plan temporal a lo largo del 2016 para abordar tanto el trabajo ordinario del departamento como la planificación comprometida, ya, en el acuerdo programático y que, a partir de ahí, debe cumplirse a lo largo de la legislatura y durante el tiempo requerido.

Hay que ir –efectivamente– de lo urgente al trabajo ordinario y, también, a la atención a los asuntos ordinarios, como estas convocatorias a las que ha hecho alusión el Vicepresidente; también a la planificación, porque nosotros creemos que la planificación sí es necesaria. Me ha parecido escuchar a algunos portavoces una posición poco clara porque incluso el portavoz de UPN creo que ha dicho que a UPN le daba igual si hay planificación o no hay planificación, que lo importante es el empleo. Si hay empleo sin planes, pues sin planes; si hay empleo con planes, con planes. Hombre, aunque solo sea porque los fondos y la financiación europea también exigen esa estrategia de especialización inteligente, el Fondo Social Europeo, la financiación FEDER, etcétera, la planificación, aunque solo fuese por eso, es necesaria. Pero



para nosotros no solo es por eso; hay que tener una planificación porque hay que definir – efectivamente– el modelo de desarrollo estratégico de la comunidad, y eso sí que es una competencia política pública, es una competencia donde tienen que participar los agentes sociales, los agentes económicos, pero donde nosotros creemos que también tiene que haber un liderazgo público. Esa es la planificación, que es necesaria.

Lo urgente, también. Lo urgente es esta tarde. Lo de esta tarde, lo de TRW, el ERE de extinción de empleo que tenemos encima de la mesa, es lo urgente, pero, fíjese, señor Garmendia, ha dicho que lo urgente es el empleo y no el derecho a decidir. Si lo de esta tarde es hablar del derecho a decidir, del derecho a decidir de una multinacional que decide deslocalizar. Ese es el problema. Sí, claro, claro, claro. Esa es la cuestión, que no hay ninguna regulación, no hay ningún marco legal en la Unión Europea, no hay ningunos mecanismos de regulación de ese derecho a decidir, el que existe, porque el que existe es ese, no otros. Pero ese existe, ese es muy real, y los doscientos cincuenta trabajadores cuyo despido hoy leemos en una entrevista de un periódico que ya es una decisión irrevocable, esos sí que van a padecer ese derecho a decidir de esta multinacional. Y lo hablaremos en el Pleno especial del 5 de febrero sobre empleo. Claro, de esto vamos a hablar, de este derecho a decidir, y vamos a plantear propuestas y también este debate, porque en esta cuestión hay que entrar y, evidentemente, no compartimos la posición política de que la normativa o el marco que existe en este sentido es el correcto, es el que debe seguir existiendo. Nosotros creemos que esto también hay que hablarlo y en profundidad, en el Estado español y en la Unión Europea.

Se nos ha planteado ese escenario temporal de agosto-septiembre para que toda la planificación de ese plan de industrialización o reindustrialización –plan de comercio, plan de turismo, plan tecnológico, plan de banda ancha, plan de internacionalización, etcétera– esté realizada. A nosotros nos parece que es competencia del Gobierno –contando con agentes económicos, sociales, sector privado, universidades, sociedad, evidentemente– elaborar esa planificación con toda esa participación. Por lo tanto, quiero decir, con esto, que la propuesta de hacer en el Parlamento una ponencia, un grupo de trabajo, no nos parece mal, que todos los instrumentos y todas las herramientas se quieran articular, pero no puede sustituir – entendemos nosotros– al órgano ejecutivo, que es el Gobierno y que tiene la responsabilidad de presentar esa planificación. Ese es, para nosotros, el punto de partida. Y en esa planificación sí que queremos decir que en esa nueva propuesta de gobernanza vamos a tener lo que sustituya a la Fundación Moderna... Por cierto, la decisión de prescindir de la Fundación Moderna fue correcta, aunque solo sea porque tenía unos estatutos absurdos como algunos agentes como podían ser determinados partidos políticos que formaban parte del patronato de la fundación, no se sabe muy bien por qué. Pues esas cosas, evidentemente, no tenían ningún sentido, ninguna lógica, y había que sustituirla por una nueva propuesta de gobernanza. Y en esa propuesta de gobernanza, nosotros creemos también en el liderazgo de lo público, en la alineación correcta de todos los agentes que participen, participación y cauces para aportar y recabar todas las opiniones y todas las propuestas, pero también una correcta articulación de los instrumentos públicos, de las herramientas públicas que luego tienen que ejecutar esa planificación. Ese liderazgo público, para nosotros, es necesario y lo vamos a defender.

A partir de ahí, efectivamente, a nosotros no nos sirve cualquier planificación, a nosotros no nos sirve cualquier propuesta. No queremos que en la planificación que se apruebe en Navarra se apueste, como modelos de desarrollo, por Eurovegas. Eso no nos sirve a nosotros, queremos otras cosas para esta comunidad. Ni el empleo asociado a ese modelo, que es el que es, tampoco nos sirve a nosotros. Por eso es muy importante; no vale cualquier cosas, no vale cualquier planificación, no vale la ausencia de planificación, que venga quien sea y ya está, y da igual. No, eso a nosotros no nos vale. A partir de ese presupuesto, a partir de ese elemento, nosotros queremos que se trabaje y también queremos aportar y así lo haremos en los próximos meses. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Nuin. A continuación, señor Ayerdi, cuando quiera.

SR. VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Gracias otra vez a todos los portavoces. Voy a remarcar dos o tres cuestiones. Efectivamente, este Gobierno es muy consciente de la importancia de planificar y de hacer. Ya lo han dicho ustedes y yo también he insistido en ello antes. Y en eso nos vamos a aplicar. Desde luego, las cuestiones urgentes que están encima de la mesa y otras le exigen, le dedican y le requieren –cómo no– al Gobierno mucho de su interés.

Coincido también en que el empleo, al final, es la preocupación y el objetivo compartido de todos, el empleo de la mayor calidad posible, por supuesto. A partir de ahí, quiero trasladarles que esa propuesta de estructura de gobernanza la van a tener. Desde luego, se habilita la participación de muchos agentes de la sociedad civil. El otro día, un reputado experto decía hasta quintuple hélice. Nosotros hemos procurado, en esa propuesta, tener en cuenta a todos los agentes que nos parece que pueden jugar y aportar. Además, son agentes, entre otras, cosas, que yo creo que lo satisfactorio es que quieren hacerlo, que quieren participar y que quieren aportar lo mejor. Ahí está el deseo de las universidades, de la hélice del conocimiento, de empujar y de jugar un papel interesante. Están los centros tecnológicos, yo creo que las empresas, también. El otro día, en FITUR, si me vine con alguna sensación positiva es que el sector quiere, junto con el Gobierno, trabajar en esa reflexión de hacia dónde vamos, pensando, por ejemplo, en el plan estratégico de turismo. En eso, el Gobierno tiene que ser muy inteligente, muy hábil, porque yo creo que nos interesa a todos que esos agentes de las distintas hélices tengan una actitud proactiva, yo creo que es muy positivo y, desde luego, este Gobierno lo tiene que facilitar, sin óbice para la responsabilidad y el liderazgo público que el Gobierno, evidentemente, tiene que tener.

Entonces, ustedes van a ver la propuesta de gobernanza. Es propuesta y es para recabar sus sugerencias. En esa propuesta, también hay una reflexión sobre cuál debe ser la interlocución de esa estructura de gobernanza con el Parlamento, con ustedes, o sea que yo les invito a que la miren y a que nos hagan las sugerencias que crean oportunas, entre otras cosas. Con lo cual, también somos conscientes de la importancia de que haya una interlocución y de que ustedes tengan un papel en ese proceso.

Yo diría poco más. En lo que decía la señora Beltrán del plan de industrialización, hemos querido meter ahí todo lo que tiene que ver con suelo industrial, que esto está claro que tiene que estar ahí. Ahí hay una reflexión sobre el suelo, hay una reflexión sobre el tamaño de

empresas, sobre la estructura empresarial, y luego el tema de los clústeres que, desde luego – ya lo he dicho antes–, para este Gobierno es una de las prioridades y en ese plan tendrá que estar, entre otras cosas. Luego, ya veremos al final cómo aseguramos la alineación y la coherencia entre todos los documentos que, sin ninguna duda, es fundamental, claro. Tienen que ser documentos que sean coherente, esto está claro.

Cuando me decía usted: «si usted no tiene tiempo», no se preocupe que tenemos tiempo, que estamos haciendo los diagnósticos, que estamos haciendo el trabajo, lo que pasa es que nos parece que el trabajo hay que hacerlo en unos plazos mínimos que aseguren la calidad necesaria y también, luego, la participación necesaria de la sociedad. No se preocupe, porque somos conscientes de la importancia de la tarea y tenemos los recursos puestos en ese cesto, y añadiremos los que sean necesarios para hacerlos con las garantías precisas. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Ayerdi. Ha solicitado el turno de réplica la señora Beltrán y tiene derecho a él. Por lo tanto, señora Beltrán, cuando quiera, por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Muchas gracias, Presidente, seré muy breve. Como ha habido ciertas alusiones a la solicitud que había propuesto sobre una mesa de plan de industrialización o de modelo de desarrollo –como queramos llamarlo–, quería aclarar que la pasada legislatura, a propuesta del Partido Socialista, se hizo la mesa del empleo y nosotros éramos meros cauces, es decir, simplemente recogíamos la información de todos los agentes implicados, de todos los sectores. Entonces, nosotros únicamente éramos el cauce, que es lo que creo que en estos asuntos debemos ser, porque a mí, en contra de lo que dice el señor Nuin, que dice hay que establecer el modelo que queremos, me parece que tenemos la obligación –porque estamos al servicio de los demás– de establecer el modelo económico y de desarrollo industrial de Navarra y que los agentes implicados que operan en ella decidan, porque nosotros no podemos tomar decisiones que luego ellos no puedan poner en marcha. Es decir, tenemos que recabar la información ser únicamente recogedores de esta, establecerlo en función de lo que consideremos, porque el trabajo y el empleo lo van a crear ellos y, lógicamente, lo que tenemos que hacer es poner en marcha las decisiones que ellos, que son los que están dentro, nos exijan o nos pidan. Precisamente, a todos los agentes implicados en la industrialización de Navarra y en el sector empresarial, que son los que crean empleo, no podemos decirles que el plan industrial va a ser como se nos ocurra a nosotros. No, no, no. Y, luego, ellos, lo van a tener que poner en marcha. Creo que es, precisamente, lo contrario: escucharles y, en función de eso, poner las decisiones en marcha, es decir, en mi opinión, la ideología aquí queda al margen. Muchas gracias. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señora Beltrán. Ahora así, agradezco la presencia y las explicaciones que nos ha ofrecido el señor Vicepresidente. Se levanta la sesión, que tengan una muy buena mañana.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 13 minutos).